

#laboral # convenio textil #publicación BOE

**PUBLICACIÓN EN EL BOE DEL CONVENIO COLECTIVO  
INDUSTRIA TEXTIL Y DE LA CONFECCIÓN**

Le informamos que con fecha 16 de julio de 2017 se ha publicado en el BOE la Resolución de 4 de julio de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo general de trabajo de la industria textil y de la confección**.

El texto incorpora la adaptación de las recientes normativas laborales publicadas, de las que ya les hemos informado, en relación a la protección social y la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación y mantendrá su vigencia hasta 31 de diciembre de 2020, sin perjuicio de lo establecido para determinadas materias.

**Puede descargar el BOE [aquí](#)**

Para más información puede ponerse en contacto con nuestro Departamento Laboral Georgina Grau - [georgina@texfor.es](mailto:georgina@texfor.es)